

INTEGRACIÓN DEL UNIFORME PARA ASISTENCIA A TEORÍAS

Los componentes del uniforme para las clases de teoría para mujeres son los siguientes:

- ◆ Playera color blanco tipo polo de manga corta, con el escudo bordado de la Universidad de Guadalajara en la parte frontal al lado izquierdo. El nombre del programa educativo al que pertenece en la parte inferior del escudo.
- ◆ Pantalón recto clásico con pretina, no stretch, no Slim, no a la cadera. De color azul marino con dos bolsas laterales ocultas al frente inclinado, la tela será de tergal o poli lana. No mezclilla.
- ◆ Suéter azul marino, el mismo que se utiliza con el uniforme clínico.
- ◆ Se permite el suéter cerrado cuello en "V" liso de color azul marino, manga larga. La talla del suéter debe de ser la adecuada para que no comprometa la ergonomía y lateralidad en sus actividades.
- ◆ Calceta o media color negro o azul al color del pantalón
- ◆ Los zapatos deberán ser de color negro con suela de hule o antiderrapante del mismo color, tipo choclo con agujetas al frente. No se permiten tenis.

Los componentes del uniforme para la asistencia a asignaturas teóricas para hombre son los siguientes:

- ◆ Playera color blanco tipo polo de manga corta, con el escudo de la Universidad de Guadalajara en la parte anterior izquierda el nombre del programa educativo al que pertenece en la parte inferior del escudo. Bien fajada dentro del pantalón.
- ◆ Pantalón tipo sastre de color azul marino con dos bolsas laterales inclinado y oculto.
- ◆ Suéter azul marino, el mismo que se utiliza con el uniforme clínico.
- ◆ Se permite el suéter cerrado cuello en "V" liso de color azul marino, manga larga. La talla del suéter debe de ser la adecuada para que no comprometa la ergonomía y lateralidad en sus actividades.
- ◆ Calcetines negros o azul al color del pantalón
- ◆ Cinto color negro.
- ◆ Los zapatos deberán ser de color negro con suela de hule o antiderrapante del mismo color, sin plataforma tipo choclo con agujetas. No se permiten tenis.

Nota:

En temporada invernal el estudiante podrá portar ropa blanca térmica bajo el uniforme, en caso de ser necesario podrá utilizar bufanda de color blanco y otro suéter: blazer, abrigo, chamarra o chaleco de color azul marino o negro.

INTEGRACIÓN DEL UNIFORME PARA LA PRÁCTICA COMUNITARIA

Los componentes del uniforme para la práctica comunitaria en las mujeres son los siguientes:

- ◆ La filipina tendrá las mismas características que las del uniforme clínico color blanco.
- ◆ El pantalón será el mismo del uniforme teórico.
- ◆ El suéter será color azul marino, el reglamentario para uniforme clínico
- ◆ Calceta, pantimedia o media lisa color negro o azul marino.
- ◆ Los zapatos deberán ser de color negro con suela de hule o antiderrapante del mismo color sin plataforma tipo choclo con agujetas. No se permiten tenis.

Los componentes del uniforme para trabajo comunitario para hombre son los siguientes:

- ◆ La filipina será la misma del uniforme clínico.
- ◆ El pantalón será el mismo del uniforme teórico.
- ◆ Calcetines lisos de color negro o azul marino.
- ◆ Los zapatos deberán ser de color negro con suela de hule o antiderrapante del mismo color sin plataforma tipo choclo con agujetas. No se permiten tenis.

Elementos para los Diferentes Uniformes:

- ◆ Bata para prácticas en la clínica escuela y laboratorios será de color blanco con mangas largas, bolsa pequeña en la parte superior izquierda, en la parte frontal inferior dos bolsas sobrepuestas.
- ◆ El portafolio deberá ser de color negro sin ningún vivo de otro color, con asas portándose todos los días (no mochilas ni bolsas).

Higiene:

Presentarse a sus labores académicas y de prácticas con adecuada limpieza y pulcritud personal, sin cadenas ni aretes. No se permite tatuajes ni el uso de piercings y expansores.

◆ **Mujeres:** peinado discreto con cabello recogido sin adornos (diademas, prendedores, etc. Se podrá usar red y dona únicamente color negra y de 1 cm de ancho), maquillaje discreto, uñas cortas, se permite brillo. Solo se permitirá anillo de matrimonio, sin aretes cadenas u otro objeto de adorno. En la teoría se permite broquel que no sobrepase el lóbulo de la oreja en color blanco, negro, dorado o plata.

◆ **Hombres:** cabello corto sin cortes especiales, sin barba y en caso de bigote deberá ser corto y discreto. Las uñas de las manos cortas y limpias, sin cadenas ni aretes, solo argolla de matrimonio.

LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL UNIFORME DURANTE LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DEL PE TÉCNICO DE ENFERMERÍA

Reglamento aprobado por el
H. Consejo de la División de Bienestar y Desarrollo Regional



INTEGRACIÓN DEL UNIFORME CLÍNICO

Los componentes del uniforme clínico para mujeres :

♦ La filipina consta de 4 piezas en la parte frontal con cierre de plástico blanco, tendrá dos bolsas de ojal ocultas un poco inclinadas una a cada lado, la parte posterior será de 3 piezas con transformación de pinzas, tendrán un largo cubriendo totalmente la región glútea.

♦ El cuello será de una sola pieza sport con solapa.

♦ Las mangas deberán ser de tres cuartos para estudiantes de la licenciatura. Para la carrera técnica manga corta.

♦ El nombre deberá ser bordado en letra cursiva azul marino, en la parte superior izquierda de la filipina. Iniciando por nombre (s), apellido paterno y apellido materno.

P.ej : *Karyl Tamara Delgado Nungaray*.

♦ En la parte lateral de la manga izquierda se colocará el escudo de la Universidad de Guadalajara, bordado sobre la tela, en color original azul marino y rojo. La talla de la filipina debe de ser la adecuada para que no comprometa la ergonomía y lateralidad en sus actividades.

♦ El pantalón deberá ser recto clásico no stretch ni Slim, con una bolsa oculta en su parte interior, la talla del pantalón debe de ser la adecuada para que no comprometa la ergonomía y lateralidad en sus actividades.

♦ El suéter será color azul marino, liso, escote abierto en "V" con cinco botonaduras al frente con dos bolsas laterales en el nivel inferior una a cada lado, con el escudo bordado de la Universidad de Guadalajara en la parte superior izquierdo y con un largo que cubra la región glútea y la filipina.

♦ La cofia deberá ser color blanca, de forma cuadrada y tamaño mediano con las siguientes franjas o líneas de color azul marino de 1 cm de ancho colocadas transversalmente del lado derecho, formando un triángulo con el ángulo externo del lado de la cofia:

⇒Primero y segundo ciclos de campo clínico sin cinta.

⇒Tercero y cuarto ciclos campo clínico una cinta.

⇒Quinto y sexto ciclos de campo clínico dos cintas.

⇒Séptimo y octavo ciclos de campo clínico tres cintas.

♦ Solo se usará en el área hospitalaria.

♦ Deberá de usar ropa interior de color blanca o beige lisa sin grabados o dibujos. La pantaleta deberá ser completa, clásica. Las pantimedias, medias o calcetas de color blanco sin figuras exclusivamente.

♦ Los zapatos deberán ser de color blanco con suela de hule o antiderrapante del mismo color tipo choclo con agujetas al frente.



Los componentes del uniforme clínico para hombres:

♦ La filipina en la parte frontal tendrá cuatro piezas con dos bolsas ocultas en su parte inferior una a cada lado y otra en la parte superior izquierda sobre puesta en la cual se le colocará de manera diagonal cinta de color azul marino de 1cm. de ancho.

♦ El cuello será de una sola pieza tipo sport de medida convencional llevará cierre de color blanco, su largo será cubriendo la región glútea.

♦ La manga corta recta, con el escudo de la Universidad de Guadalajara bordado sobre la tela, en color original azul marino y rojo en la manga izquierda.

♦ El pantalón deberá de ser de tipo sastre recto clásico no stretch ni Slim, con pretina, presillas en la cintura y cierre, con bolsas laterales ocultas.

♦ El suéter será color azul marino, liso, abierto escote en "V" con botonaduras al frente, con dos bolsas laterales en el nivel inferior una a cada lado. Con el escudo bordado de la Universidad de Guadalajara en la parte superior izquierdo y con un largo que cubra la región glútea y la filipina.

♦ Los zapatos deberán ser de color blanco con suela de hule o antiderrapante del mismo color tipo choclo con agujetas al frente.

♦ Deberá de usar ropa interior de color blanca o beige lisa sin grabados o dibujos. El calzón deberá ser tipo bóxer o clásico, los calcetines lisos de color blanco, deberá de usar camiseta por debajo de la filipina, blanca lisa sin estampados cuello "V" o de resaque.

NOTA:

En temporada invernal el estudiante podrá portar ropa blanca térmica bajo el uniforme, en caso de ser necesario podrá utilizar otro suéter, blazer, abrigo, chamarra o chaleco de color azul marino, negro o blanco.

INTEGRACIÓN DEL UNIFORME QUIRÚRGICO

Los componentes del uniforme quirúrgico para mujeres son los siguientes:

♦ La tela deberá ser de algodón.

♦ La filipina será de color azul, manga corta. Plumbago de una pieza en su parte frontal y posterior, con cuello terminado en "V" en la parte superior izquierda. Llevará una bolsa y en la parte frontal inferior dos bolsas, su largo deberá cubrir completamente la región glútea.

♦ El pantalón será tipo pijama recto con elástico, con una bolsa sobre oculta o en la parte trasera sobre puesta a nivel del glútea.

♦ El turbante será de una sola pieza con elástico en su parte superior, color blanco, que cubra totalmente el cabello.

Los componentes del uniforme quirúrgico para hombres son:

♦ Filipina con cuello en "V", manga corta con una bolsa al frente en la parte superior izquierda y en la parte frontal inferior dos bolsas.

♦ Pantalón recto tipo pijama con elástico con una bolsa oculta en la parte posterior.

♦ Gorro azul plumbago convencional para hombre dos piezas.

♦ Botas color blanco y cintillas para amarrarse por arriba del tobillo.

